



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Por medio del presente escrito me permito informar que en el artículo 84 fracción XXXII, en el presente mes no se ninguna persona física o moral recibió ni utilizo recursos públicos del este ayuntamiento y por lo tanto, no hay convenio, acuerdo ni convocatoria.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. JAVIER GUTIÉRREZ ALMENDRARES
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”
2018 - 2021